


## EDUCACION BASICA REGULAR: NIVEL SECUNDARIA: EPT INDUSTRIA DEL VESTIDO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	NIVEL/AREA	MOTIVOS DEL RECLAMO	ABSOLUCION DEL RECLAMO
1	ALARCON PIMENTEL, NESTOR ALONSO	N° 0192369	SECUNDARIA: EPT INDUSTRIA DEL VESTIDO	Que habiendo presentado en mi expediente los certificados de discapacidad no se me ha considerado el puntaje de acuerdo a ley.	Que, habiendose revisado el expediente, efectivamente se puede apreciar que entre el folio 7 al 12 contienen elementos probatorios como certificado y resolucion de discapacidad, por lo que se declara PROCEDENTE su reclamo, otorgandose el puntaje que le corresponde por este rubro. .
2	CABRERA GOCOYCHEA, CORAL	N°01900323	SECUNDARIA: EPT INDUSTRIA DEL VESTIDO	Solicito reconocimiento por discapacidad	Que, habiendose revisado el expediente presentado por la postulante, conteniendo 31 folios, en este en ninguno de los folios se ha consignado el certificado de discapacidad, siendo pues condicion haberlo presentado oportunamente en su expediente para la otorgacion del derecho de ley, por lo que esta comision declara IMPROCEDENTE el reclamo.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
  
 Mg. SANTIAGO PRIOLO MEDINA DIOS  
 JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA  
 UGEL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
  
 Lic. Adm. Rosa J. Chávez Purizaga  
 ENCARGADA DE OFICINA DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
  
 Dra. ROS JANET KUMBE BARRETO  
 JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION OPERATIVA